

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22913

Buenos Aires, 27 de marzo de 2024.

Señor Gerente:

RESOLUCIONES DE SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que en los Boletines Oficiales que se detallan a continuación se han publicado las siguientes resoluciones:

1) 5 de marzo:

Resolución N° 90: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a BUSHI BROKERS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Resolución N° 91: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a CAUCIONLINE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Resolución Nº 94: Inscribe en el Registro de Actuarios al Actuario Joaquín Salem.

Resolución N° 98: Levanta las medidas adoptadas respecto del Productor Asesor de Seguros Alvaro Diego Otazu (Matrícula N° 38.308).

Resolución Nº 102: Inscribe en el Registro de Actuarios al Actuario Joaquín Lorenzo Díaz.

Resolución N° 104: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a SIRES RESPUESTA SEGURA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

2) 6 de marzo:

Resolución N° 99: Levanta las medidas adoptadas respecto del Productor Asesor de Seguros Mariano Pablo Sastre (Matrícula SSN Nº 38.125)

3) 12 de marzo:

Resolución N° 111: Prohibe a CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. realizar actos de disposición respecto de sus inversiones, y dispone la inhibición general de bienes.

Resolución N° 113: Dispone la inhabilitación de la matrícula del Productor Asesor de Seguros Leandro Miguel Bizzari (Matrícula SSN N° 69.839)

Resolución N° 114: Conforma el aumento de capital y la reforma del Estatuto Social de LA EQUIDAD SOCIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. (con trámite de inscripción ante la IGJ de su nueva denominación LA EQUIDAD SOCIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.).

Resolución N° 115: Dispone la baja de la inscripción de Germán Ernesto Castagnola en el Registro de Liquidadores de Siniestros y Averías (Matrícula N° 318).

4) 13 de marzo:

Resolución N° 116: Dispone el levantamiento de la medida cautelar de inhibición general de bienes adoptada respecto de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

5) 15 de marzo:

Resolución Nº 119: Autoriza a AXA XL REINSURANCE LTD. a operar como reaseguradora.

Resolución N° 120: Toma nota en el Registro de Entidades de Seguros y Reaseguros del cambio de denominación de XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED, por su actual AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED.

Resolución Nº 122: Autoriza a SAN PATRICIO SEGUROS S.A. a operar en la rama caución.

6) 18 de marzo:

Resolución N° 130: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros JUGRA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.S.

Resolución N° 131: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a JORDA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

7) 22 de marzo:

Resolución N° 152: Inscribe en el Registro de Auditores Externos a la CP Gabriela Alejandra Pérez.

Resolución N° 155: Prohíbe a BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. realizar actos de disposición respecto de sus inversiones, a cuyos efectos se dispone su inhibición general de bienes.

8) 25 de marzo:

Resolución Nº 146: Autoriza a XL RE EUROPE SE a operar como reaseguradora.

Resolución N° 156: Prohíbe a CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. realizar actos de disposición respecto de sus inversiones, a cuyos efectos se dispone su inhibición general de bienes.

9) 26 de marzo:

Resolución N° 161: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a J&J BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano Asesoria Letrada